

PLAN DE DESARROLLO URBANO

Municipio de Noria de Ángeles

2016-2018

INTRODUCCIÓN.

A través de los tiempos ha sido de gran importancia la generación de un Plan de Desarrollo Urbano que fomente una cultura social y praxis catastral avanzada la cual conlleve hacia un orden territorial adecuado. Después de un diagnóstico realizado a lo largo y ancho del municipio se observaron diversas carencias y problemáticas. Para lo cual se decidió estructurar un plan en el que se manejen una serie de alternativas de solución con aras de fortalecer un desarrollo urbano sustentable.

Cabe mencionar que se trabajará de la mano de otras dependencias donde sea necesario. Algunas otras ocasiones se gestionarán en las instancias estatales para cumplir los objetivos de dicho plan y se pedirá el apoyo de los Comités de Participación Social y así trabajar de la mano.

De igual manera, se hace mención de algunas comunidades donde se detectaron problemas más específicos y de mayor atención. Por ello a continuación la Dirección de Catastro Municipal dará a conocer las estrategias que implementará.

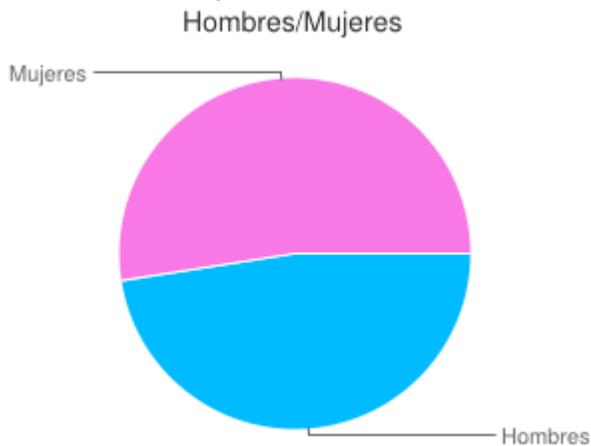
DIAGNÓSTICO

Noria de Ángeles es la cabecera municipal del municipio de [Noria de Ángeles](#), en el estado de [ZACATECAS](#).

Está situada a 2.200 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud:22° 26' 32" , Latitud:-101° 54' 23"



Noria de Ángeles tiene 1.405 habitantes. 668 (47.54%) son hombres y 737 (52.46%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 836, para alojar a sus habitantes Noria de Ángeles cuenta con 344 viviendas, el 2.03% de las cuales están rentadas por sus moradores.



El 86.69% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, estando casada o unida en pareja el 63.28% de la población mayor de 12 años.

El grado medio de escolaridad en Noria de Ángeles es de 6.38, la media en el municipio es de 5.09 , en el estado de 6.46, mientras el numero sea mas alto indica una población con mayor formación académica. Para obtener este número se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada habitante; posteriormente, se divide entre el número de habitantes de la localidad.

La población económicamente activa en la localidad de Noria de Ángeles es de 324 (23.06% de la población total) personas, las que están ocupadas se reparten por sectores de la siguiente forma:

- Sector Primario: 33 (10.89%) (Municipio:41.11%, Estado:21.35%) Agricultura, Explotación forestal, Ganadería, Minería, Pesca ...
- Sector Secundario: 95 (31.35%) (Municipio:31.93%, Estado:27.57%) Construcción, Electricidad, gas y agua, Industria Manufacturera ...
- Sector Terciario: 175 (57.76%) (Municipio:26.96%, Estado:51.08%) Comercio, Servicios, Transportes

Nivel de ingresos de la localidad de Noria de Ángeles (número de personas y % sobre el total de trabajadores en cada tramo):

- 0 Salarios mínimos (sin ingresos): 45 (14.90%)
- - de 1 Salario mínimo: 32 (10.60%)
- 1-2 Salarios mínimos: 87 (28.81%)
- 2-5 Salarios mínimos: 86 (28.48%)
- 5-10 Salarios mínimos: 18 (5.96%)
- 10+ Salarios mínimos: 34 (11.26%)

Integración del ayuntamiento

Presidente Municipal	PROFA. ROSA ELENA FLORES RUIZ	<u>PRI</u>
Periodo de Gobierno	Del 15 de Septiembre de 2016 al 14 de Septiembre de 2018	
Síndico(a) primero	PROFE. BLAS LOZANO GUERRERO	<u>PRI</u>

Regidores y regidoras de mayoría relativa

C. CARLOS PALOMINO GUILLEN	<u>PRI</u>
C. MANUEL GUERRERO MONTOYA	<u>PRI</u>
C. JOSE ANGEL MARES CARDENAS	<u>PRI</u>
C. MA. GUADALUPE GARCIA CASTILLO	<u>PRI</u>
C. MARICELA TISCAREÑO TORRES	<u>PRI</u>
C. ESMERALDA GARCIA GASPAR	<u>PRI</u>

Regidores y regidoras de representación proporcional

LIC. MARIBEL ALFARO PIÑA	<u>PT</u>
C. JUANA VIOLETA SOTO JIMENEZ	<u>PT</u>
C. LUIS ARMANDO HERNANDEZ GUERRERO	<u>MORENA</u>
C. SONIA PIÑA MARTINEZ	<u>MORENA</u>

Distribución de regidores y regidoras según tipo de representación

Distribución de regidores y regidoras según tipo de representación

Hombres	3	50.00	1	75.00
Mujeres	3	50.00	3	25.00
Total	6	100.00	4	100.00

Nota: La información se encuentra actualizada hasta el 4 de Septiembre de 2013

Fuente: Gobiernos estatales y locales, Consejos e Institutos Estatales Electorales

Datos Generales, 2010	
Número de localidades del municipio:	23
Superficie del municipio en km2:	408
% de superficie que representa con respecto al estado:	0.54
Cabecera municipal:	Noria De Ángeles
Población de la cabecera municipal:	1,662
Hombres:	815
Mujeres:	847
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
Longitud:	101°54'35" O
Latitud:	22°26'36" N
Altitud:	2,195 msnm

Datos Generales, 2010**Clasificación del municipio según tamaño de localidades(*):** Rural**POBLACION 1990-2010****Población 1990-2010**

Hombres	6,043	6,766	6,792	6,353	7,663
Mujeres	6,120	6,695	7,022	6,844	7,944
Total	12,163	13,461	13,814	13,197	15,607

Indicadores de población, 1990 – 2010

Densidad de población del municipio(Hab/Km2)	No Disponible	32.97	34.07	32.33	38.21
% de población con respecto al estado	0.95	1.01	1.02	0.96	1.05

Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010**Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010**

Población que habla lengua indígena	8	4	4
Habla español	1	1	0
No habla español	0	0	0
No especificado	7	3	4

Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010

Población que no habla lengua indígena	14,456	7,066	7,390
No especificado	69	35	34

Lenguas indígenas habladas en el municipio, 2010

Lenguas indígenas habladas en el municipio, 2010			
Lengua Indígena No Especificada	6	2	4
Náhuatl	1	1	0

NORIA DE ÁNGELES

NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN

TOPONIMIA

Noria, palabra de origen Árabe, pozo perforado a cielo abierto para extraer agua del subsuelo. De Ángeles, derivado del nombre de Real de Ángeles, mineral explotado desde el año de 1705, que fue el primer poblado de este municipio, el complemento del nombre es puramente religioso, por el influjo que tuvieron los componentes de la orden religiosa de los Agustinos en la región de Sierra de Pinos y Real de San Nicolás de los Ángeles, quienes construyeron la primera capilla religiosa de este mineral.

ESCUDO

En el campo superior una corona sostenida por dos ángeles, bajo la corona una noria.

En el campo inferior una mazorca de maíz, un carro cargado con mineral y una cabeza de ganado bovino.

La corona, los ángeles y la noria significan los nombres de este municipio desde la fundación Real de Ángeles mineral propiedad del Rey de España y se encuentra escrito en el perímetro del escudo.

La mazorca de maíz, el carro cargado con mineral y la cabeza de ganado bovino, significan las principales actividades económicas de sus habitantes.

HISTORIA

RESEÑA HISTÓRICA **Antecedentes Prehispánicos**

Los pobladores naturales de esta región fueron huachichiles que junto con los guamares, los pomes y los zacatecos, hicieron la guerra contra la colonización española conocida como la "Guerra chichimeca".

Antecedentes Coloniales

En 1705, se encuentra el primer documento que da noticia de Real de Ángeles que fue la primer población de este municipio.

PERSONAJES ILUSTRES

Don Rodrigo de Guzmán y Ramírez de Prado

Fue Teniente de Cura, Protonotario, revisor de libros, Comisario de la Santa Inquisición en Real de Ángeles en el año de 1754.

Don Agustín Ruiz de la Peña

Político, Militar y comerciante, Don Agustín aderezaba su currículum con el gallardo título de "Restaurador" de Real de Ángeles.

Don Rafael Carrera

Fue Administrador de la Hacienda el Carro Político liberal decidido, luchó contra la dictadura de Santana en la guerra de Reforma.

Presbítero José Guadalupe Díaz Tiscareño

Insurgente y Vicario eclesiástico en Real de Ángeles, se levantó en armas contra el Gobierno Virreynal el 30 de Abril de 1812.

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN



El municipio de Noria de Ángeles, se encuentra situado al sur del trópico de cáncer a $22^{\circ} 25'$ de latitud norte y $101^{\circ} 54'$ de longitud del meridiano de Greenwich, se localiza en la porción media de la Meseta Central de México, cerca del centro geográfico del país, a una altura de 2, 200 mts. sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el municipio de **Villa González Ortega**, Zac. y Salinas de Hidalgo, **San Luis Potosí**, al sur con el municipio de **Loreto**, Zac. al oriente con el municipio de **Villa Hidalgo** al poniente con el de **Ojocaliente** del Estado de Zacatecas, su distancia aproximada a la capital del estado es de 90 kilómetros.

EXTENSIÓN Su extensión territorial es de 401 kilómetros cuadrados, representando el 0.5 % respecto a la superficie del estado.

OROGRAFÍA Se compone de mesetas y pequeñas elevaciones, la mas extensa y elevada es la Sierra de Ángeles, con una altura de 2,340 mts. sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFÍA La hidrografía está compuesta por arroyos de poca importancia y con corrientes en tiempos de lluvias. La infraestructura hidráulica son pozos de uso agrícola, minero, domiciliario y de abrevadero.

CLIMA Su clima es seco estepario, en los meses de abril y mayo, su temperatura alcanza 40° y en invierno 5° bajo cero; la precipitación pluvial se estima 460 mm.anuales predominan los vientos alisios de oriente a poniente.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Flora

Su vegetación, es escasa predominan las especies del semidesierto matorral crasicaule (nopalera), mezquite, pirul, palma, maguey, muy escasos los pastizales.

Fauna

Su fauna la componen: el coyote, liebre, conejo, ardilla, rata magueyera, vibora de cascabel, aves, cuervos, aguilillas y algunas aves canoras.

**RECURSOS
NATURALES**

Su riqueza natural mas importante es el mineral metálico, Plata, Plomo, Cadmio y Zinc.

**CARACTERÍSTICAS
Y USO DE SUELO**

La geología del municipio es del mesozoico cratasico inferior bolonguineadoberrriaceno, su suelo es de tipo castaño y café rojizo, la tenencia de la tierra es pequeña propiedad y ejidal. el 70 % de su territorio es agrícola de riego y temporal el 20 % se dedica a la ganadería, el 8 % para vivienda, 2 % espacios y oficinas publicas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

para más información visita el Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

MONUMENTOS HISTÓRICOS

Los edificios mas antiguos del municipio que revisten importancia y que representan un valor histórico son: la capilla de Real de Ángeles, que data su construcción del año de 1719 cambiada de su sitio original al nuevo Real de Ángeles, templo de una sola nave con crucero doble original del siglo XVIII, único en toda esta región del sureste zacatecano, albergan cuadros que fueron pintados en el año de 1752 a devoción de los principales mineros de ese tiempo, en Real

de Ángeles.

El Templo Parroquial de Noria de Ángeles construido en 1870, tanto en su interior como en su exterior en una buena muestra de neoclásico, dos medianas torres sencillas y el ábside muy hermosas saludan a quienes las ven; por dentro sus tres naves de que están compuesto así lo hacen espacioso y lleno de luz, el decorado de las paredes naves y cúpula es barroco, aunque con tendencia de art nouveau rococó, si debe solo encajonarse el decorado en el barroco, es un barroco muy mexicano con gran derroche de aplicaciones de yesería, abundado en las figuras de ángeles y guías que hacen de esta iglesia un ejemplar único.

Edificio de la presidencia municipal, se construyó en 1907, funcional moderno en su interior y exterior, donde funciona la academia comercial "América" antigua escuela Benito Juárez.

MUSEOS

No existen museos públicos.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Fiestas Populares
En la cabecera municipal cada año del día 1° al 10 de enero, se lleva a cabo la feria regional más importante del municipio, con actos sociales, culturales y religiosos, fiestas patronales en honor de la Inmaculada Concepción de María patrona del templo y de la Parroquia, estas fiestas son amenizadas con danzas autóctonas.

Tradiciones

En las fiestas de Semana Santa hay representaciones de la pasión de Cristo, en la cabecera municipal de Ignacio Zaragoza. En las fiestas de todos los santos y fieles difuntos se acostumbra visitar los panteones y colocar ofrendas florales en las tumbas.

En las fiestas navideñas acostumbran acostar el Niño Dios, en la mayoría de las familias, dar bolos de dulces, cacahuates, y frutas, con representaciones de pastorelas.

Danzas

En toda la región se bailan las danzas conocidas como la de los matlachines en una danza autóctona modificada del tipo guachichil desafortunadamente en el pueblo y en el municipio solo quedan

vestigios de ella, se utiliza para solemniza fiestas religiosa y se contratan a grupos de otros lugares cercanos a nuestro municipio..

TRAJE TÍPICO

Se usa el de la región.

MÚSICA

El tipo de música que más se escucha en el municipio, es el tamborazo, usado para amenizar cualquier tipo de fiesta, se acostumbra , llevar un tamborazo en cada desfile de los tradicionales que se realizan en la república, (16 de septiembre, 20 de noviembre, etc.)

ARTESANÍAS

Se fabrican piezas de barro embetunadas con greta que sirve como utensilios de cocina, fabricación de dulces de leche, en Rancho Nuevo de Morelos artesanías de papel y de hoja de maíz.

PINTURAS

Al interior del Templo de la Parroquia de la Purísima Concepción se cuenta con pinturas al óleo y en el templo de San Nicolas de la localidaad de Real de Ángeles.

GASTRONOMÍA

Alimentos

La comida más representativa en el municipio son los tamales, buñuelos, birria de carnero, mole con carne de cerdo.

**CENTROS
TURÍSTICOS**

Cuenta con un parque recreativo, denominado El Salto.

**PRINCIPALES
LOCALIDADES**

Noria de Ángeles sus principales actividades son la agropecuaria y el comercio, el número de habitantes aproximado es de 1,428 tiene una distancia de aproximada a la capital de 90 kilómetros

Col. Lázaro Cárdenas

Las actividades preponderantes la agropecuaria, siendo los principales cultivos el maíz, frijol, vid, chile, además se cría el ganado ovino y caprino, su distancia a la cabecera municipal es de 10 kilómetros y el número de habitantes es de 137.

Col. Madero

Su principal actividad es la agropecuaria siendo los principales cultivos, el maíz, frijol, chile y vid, además se cría aves de corral y cerdos, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 9 kilómetros y el número de habitantes es de 761.

Maravillas

Su principal actividad es la agropecuaria siendo sus principales cultivos el maíz, frijol, chile, alfalfa, vid, se crían cerdos y ganado ovino y caprino, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 12 kilómetros y tiene una población aproximada de 1890 habitantes.

El Rascon Coronel Lauro G. Caloca

su actividad principal es la agropecuaria, sus principales cultivos el maíz, frijol, chile, alfalfa, vid, se cría además el ganado ovino y caprino, se explota el ganado lechero en baja escala, se crían aves y cerdos, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 15 kilómetros y el número de habitantes es de 800.

Playas del Refugio

Su principal actividad económica es la agropecuaria sus principales cultivos alfalfa, chile, frijol, maíz, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 15 kilómetros y el número de habitantes 400.

Puerto de Juan Alberto y Estación Genaro

Usufructúan el mismo ejido

La actividad preponderante de estas dos comunidades es la agropecuaria sus principales cultivos el maíz, frijol, se cría el ganado ovino, caprino, bovino aves de corral y cerdos, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 8 kilómetros por carretera pavimentada, el número de habitantes aproximado del puerto es de 270 est. Genaro 325 en un total 595.

Ignacio Zaragoza (San Diego)

Su principal actividad económica es la agropecuaria, sus principales cultivos son el maíz, frijol, chile, alfalfa, vid, se cría el ganado ovinocaprino, su distancia aproximada a la cabecera municipal, es de 15 kilómetros el número de habitantes de 916.

Col. San Francisco

Su actividad principal es la agropecuaria, sus principales cultivos son el maíz, frijol, chile, alfalfa, vid, cebolla, calabacita, hortalizas, repollo, lechuga, brócoli, se explota el ganado lechero, se crían cerdos y aves. su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 17 Km. el número de habitantes aproximado es de 935.

Rancho Nuevo de Morelos

Su principal actividad económica es la agropecuaria, sus principales cultivos son el maíz, frijol, chile, alfalfa, hortalizas, repollo, y lechuga, calabacita, se cría el ganado ovinocaprino, se explota el ganado lechero, se crían cerdos y aves, su distancia a la cabecera municipal es de 17 kilómetros, el número de habitantes es de 1510.

General Guadalupe Victoria (La Honda)

Principales cultivos son el maíz, frijol, siendo la agricultura su actividad preponderante, además se cría el ganado ovinocaprino, el bovino, se crían cerdos y aves, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 8 kilómetros el número aproximado de habitantes es de 1,024

Colonia Independencia, Colonia Francisco I. Madero

Comunidades que usufructúan el mismo ejido, su actividad preponderantes es la agropecuaria, siendo sus principales cultivos el maíz, frijol, chile, además se crea el ganado ovinocaprino, bovino, se crían cerdos y aves, su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 13 kilómetros, el número aproximado de habitantes es de 677.

CARACTERIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO

- Presidente Municipal
- Sindico
- 6 Regidores de mayoría relativa
- 4 Regidores de presentación proporcional

Comisiones

Responsable

Comisión de Gobernación	Presidente Municipal
Comisión de Hacienda	Síndico
Comisión de Promoción y de Desarrollo Social	1° Regidor
Comisión de Seguridad Publica	Presidente Municipal
Comisión de Salud	2° Regidor
Comisión de Educación	3° Regidor
Comisión de Vehículos	4° Regidor
Comisión de Deportes	5° Regidor

Comisión de Materiales

6° Regidor

Comisión de Funcionalidad de Personal
Administrativo

3er. Regidor

Comisión de Agricultura

2° Regidor

AUTORIDADES AUXILIARES

En cada una de las comunidades del municipio, hay un Delegado y Sub-Delegados, auxiliar de la presidencia municipal, que representa al Presidente Municipal y al H. Ayuntamiento en las tareas administrativas.

Los Delegados y Subdelegados son propuestos por la comunidad y se elige por la misma por medio del voto económico por un periodo de 3 años, pudiendo ser ratificados en el mismo cargo por los habitantes de cada comunidad.

El número de 20 delegados, 20 subdelegados, colaboran a eficientar la administración municipal y los servicios, en forma coordinada con las estructuras municipales, participar coordinadamente para la formulación de planes y programas municipales.

REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

Distrito Electoral
Distrito Electoral Local IX.

Federal

IV.

**REGLAMENTACIÓN
MUNICIPAL**

- Reglamento municipal.
- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.
- Reglamentos Administrativos Municipales.

**CRONOLOGÍA DE
LOS PRESIDENTES
MUNICIPALES**

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno	Partido Político
Manuel Silva Dávila	1950 – 1952	PRI
Alfonso Dávalos Esparza	1953 – 1953	PRI
Fernando Esparza Gómez	1956 – 1956	PRI
Genaro de Lira Díaz	1959 – 1961	PRI
Manuel H. Guerreo	1962	PRI
Jesús Cervantes Cavaría	1963 – 1964	PRI
Santiago Guerrero Galavis	1963 – 1967	PRI

José Antonio García García	1968 – 1970	PRI
Jesús de la Rosa Ramírez	1971 – 1973	PRI
Pedro Garza Barcenas	1974 – 1976	PRI
Adalberto Reyes Villanueva	1977 – 1979	PRI
Ramón Ramírez Saucedo	1980 – 1982	PRI
Fidencio Hernández Lozano	1983- 1985	PRI
José Matilde Cervantes Soto	1986 – 1988	PRI
Prof. José de Jesús Zúñiga Guerrero	1989 – 1992	PRI

Ing. Héctor Reyes Herrada	1992 – 1995	PRI
Prof. Hermenegildo Díaz Saucedo	1995 – 1998	PRI
Ing. Biliulfo Rodríguez Esparza	1998 – 2001	PRI
Lic. J. Jesús Guerrero Montoya	2001 – 2004	PRI
Mauro Bernal Martínez	2004- 2007	PRD
Biliulfo Rodríguez Esparza	2007-2010	PRI
Eleazar Alonzo Hernandez	2010-2013	PNA
Héctor Esparza Frausto	2013-2016	PRI

ACTUALMENTE

PROFA ROSA ELENA FLORES RUIZ 2016-2018 DEL PRI

VIALIDAD.

CABECERA MUNICIPAL.

L a cabecera municipal se podría decir que tiene una organización adecuada en este rubro, excepto algunas calles que no tienen especificada su medida en lo que

corresponde a lo ancho, es por ello que se pondrá atención en ello para realizar la pavimentación hidráulica y que la ciudadanía pueda darse cuenta lo que abarca la calle y su ubicación específica. De esta manera evitaremos que alguna persona intente realizar construcciones en lo que corresponde a estas medidas.

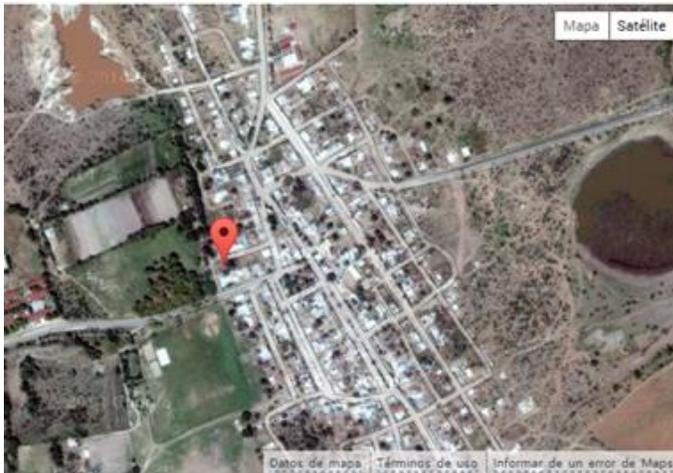
MARAVILLAS.

Esta comunidad es considerada la que cuenta con un mayor índice de población, actualmente carece de algunas obras importantes en las que se requiere su realización. Para ello en lo que compete a un desarrollo urbano, sería la pavimentación de las calles en las que especifiquen sus medidas, de igual manera se requiere la escrituración de bastantes propiedades que han sido donadas por el ejido, lamentablemente estas no cuentan con la certeza jurídica provocando un descontrol y desorden catastral en los que ellos mismos se originan problemas al desconocer con exactitud la ubicación de sus predios.



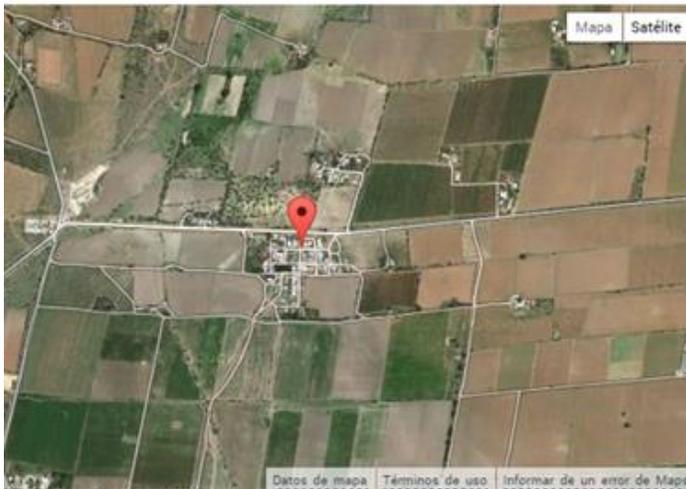
IGNACIO ZARAGOZA.

Esta comunidad también es una de las más habitadas del municipio. Además reconocida por sus tradiciones y costumbres que la caracterizan por sus ambientes familiares y de esparcimiento. Es por ello que se requiere impulsar un desarrollo urbano sustentable en la que los servicios sean de calidad e implementar una creatividad especial para fortalecer el turismo en ella y que pueda proyectar al municipio en materia de cultura.



RANCHO NUEVO DE MORELOS.

Esta comunidad en su mayoría cuenta con calles muy deterioradas de igual manera éstas no manejan específicamente sus medidas por lo cual esto conlleva a que la gente abra brechas al interior de sus propiedades y se pierda la cultura catastral y se maneja lo estipulado a la organización en el código urbano.



COLONIA SAN FRANCISCO.

Esta comunidad es una de las más reconocidas territorialmente por su producción agrícola en hortalizas, para lo cual a diario se reciben bastantes vehículos de transporte pesado de diferentes regiones desde lo que corresponde de esta comunidad hasta GRANJAS DE GUADALUPE, ocasionando el deterioro constate de los caminos agrícolas de estos lugares, lo que ocasiona gran malestar en los productores, para lo cual se debe poner énfasis en esta problemática y gestionar ante las instancias correspondientes su rehabilitación, para así seguir haciendo de estas comunidades lugares atractivos de trabajo y con garantía comercial.



TEPOZAN.

Esta comunidad al igual que San Antonio de la Mula son lugares en los que los suelos y subsuelos están en partes donde los tepetates se observan con mucha fluidez lo que provoca que las calles de estas comunidades y sus áreas deportivas estén en malas condiciones para su utilización, por lo cual es necesario la pavimentación hidráulica de estas calles así como el equipamiento completo de sus áreas deportivas y los diversos lugares públicos.



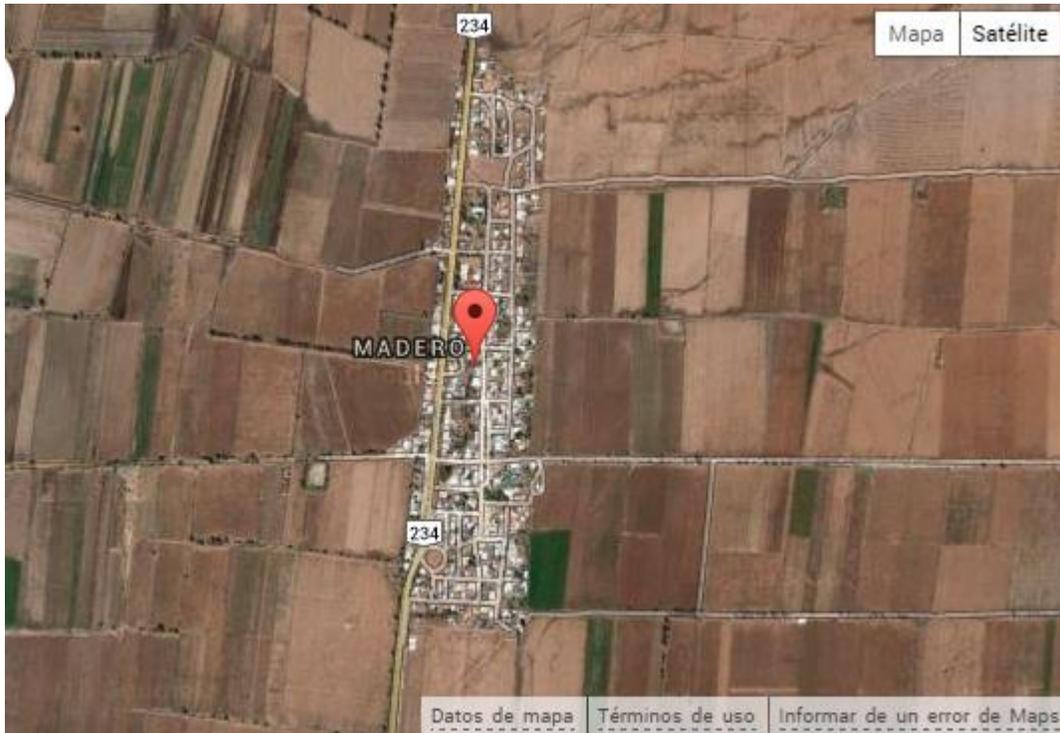
COLONIA GUADALUPE VICTORIA.

En los últimos tiempos al igual que sus comunidades vecinas como los son La Soledad, la Trinidad y el Palmarito se han incorporado a la ganadería por lo que han solicitado la realización de un camino exclusivo para el traslado de los animales hacia los agostaderos y montes de su localidad, ya que en ocasiones su traslado es sobre la vialidad pública y esto provoca que se obstruya el paso de los vehículos, para ello se gestionará dicho camino con el objetivo de beneficiar a estos ganaderos y prevenir cualquier tipo de accidente.



COLONIA MADERO.

En esta comunidad la mayoría de sus calles cuentan con una pavimentación hidráulica un poco deteriorada para lo cual se requiere su rehabilitación urgente pues en ocasiones provoca daños en los vehículos que las transitan.



LAURO G. CALOCA.

En esta comunidad se apostará al mejoramientos de todos los servicios públicos en general ya que las personas de esta comunidad han solicitado la rehabilitación y equipamiento de sus calles, así como mejoramiento en lo que corresponde a alumbrado público y de esta manera lograr que una comunidad tan agrícola como ésta tenga servicios de calidad para el transporte adecuado en sus diversos trabajos, de igual manera gestionar el equipamiento de las áreas deportivas que han solicitado como lugares de entretenimiento.

